

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2013, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Arco Iris del Cooperativismo 2012, en su vigesimoquinta edición.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Orden de 26 de julio de 2012, por la que se regula la tramitación telemática de los procedimientos de inscripción y de certificación relativos al Registro de Cooperativas de Andalucía y al Registro de Sociedades Laborales de Andalucía, se hace pública la composición del Jurado de los Premios Arco Iris 2012.

El Jurado designado por la Viceconsejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo está compuesto por los siguientes miembros:

Titular: Doña Susana Radío Postigo.

Suplente: Doña Patricia Aragón Chirino.

Titular: Doña Vanessa Bernad González.

Suplente: Don Rafael González Elorz.

Titular: Don Rafael Sánchez de Puerta Díaz, de Faeca.

Suplente: Doña Ana Sánchez Nieto-Sandóval, de Faeca.

Titular: Don Jaime Martínez Conradi Álamo, de Faeca.

Suplente: Don Eduardo Chacón Solís, de Faeca.

Titular: Doña Patrocinio Wals Foche, de Faecta.

Suplente: Don Antonio Rivero López, de Faecta.

Titular: Doña M.^a Dolores Sanjuán Jurado, de Faecta.

Suplente: Don Luis Miguel Jurado Mancilla, de Faecta.

Titular: Don Gregorio Ojuelos Gómez, de Fedeccon.

Suplente: Don David Jiménez Cabeza, de Emcofeantran.

Sevilla, 5 de julio de 2013.- El Viceconsejero, Luis Nieto Ballesteros.